

La Comunidad de El Canal, otorga una Condición. Hijos Distinguidos

Categoría: Curiosidades de Chaparra

Publicado: Jueves, 29 Septiembre 2022 09:46

Visto: 312



Encuentro de hijos Distinguidos de El Canal

Por: Rafael Eugenio Pérez Grave de Peralta.

Son variadas las actividades que se desarrollan en la Comunidad de El Canal para documentar, socializar su historia y reconocer los aportes realizados por sus hijos más destacados. Con este último propósito se creó la Condición de “hijos Distinguidos de El Canal”, que se otorga a canaleros residentes o no en la Comunidad que se destaquen en su vida laboral y social, manifiesten una conducta de respeto a los demás y tengan principios éticos y revolucionarios demostrados.

Esta condición surgió para homenajear a Serafina Navarrete de la Tejera en ocasión de su 90 cumpleaños, en esta ocasión, un reducido grupo de vecinos encabezados por Francisca Ochoa Galindo, Justo Bruzón Reyes y representantes de las organizaciones de El Canal, cumpliendo un acuerdo del núcleo del Partido de la zona, llegaron a la casa de esta destacadísima mujer, llevando kake, refresco y un certificado elaborado a mano, que le hacía merecedora de aquella condición. Esto sucedió el 31 de Mayo de 1996.

Posteriormente este grupo de líderes comunitario valoran que esta condición, bien pudiera ser otorgada a otras personas destacadas de esta comunidad que tengan suficientes méritos para merecerla.

Se buscó ayuda profesional para elaborar toda la documentación que permitiera fundamentar las aspiraciones de este grupo, cómo debía elaborarse el certificado a otorgar, así como otros procedimientos legales. En estos momentos fundacionales se contó con la ayuda de Enrique Odes, especialista del Museo Juan Andrés Cué. Con estas orientaciones se adoptó un Acuerdo especial de las organizaciones de la comunidad y se dio inicio a la nueva etapa.

Las primeras condiciones le fueron otorgadas a los fundadores del barrio y familiares allegados que hubieran demostrado valores positivos y contribución al desarrollo del poblado. Al acto de conceder la condición, en un principio se les llamó entrega.

Luego la recibieron los canaleros ausentes, residentes en otros lugares de Cuba, por ejemplo, los residentes en la Habana, Holguín y Santiago, entre otros. En la Habana donde los canaleros que viven allí, desarrollan un acto dedicado a los canaleros ausentes, en una ocasión se hizo entrega de la Condición con la presencia de Francisca Ochoa Galindo, líder de este proyecto y otros miembros de la Junta.

¿Cómo se organizaron y desarrollaron los encuentros de hijos Distinguidos?

Los primeros encuentros fueron organizados por Francisca Ochoa Galindo y su esposo Justo Bruzón, y contaron con el apoyo de otros compañeros y compañeras de la comunidad.

Luego se crea una Junta Directiva que está integrada por miembros de las organizaciones de masas y políticas del barrio y otras personas que por sus méritos y experiencia pueden aportar, esto lo hace más democrático. La junta proponía y analizaban las propuestas, y se aprobaban en reunión conjunta, también se sufragaban los gastos por los propios integrantes del grupo de hijos distinguidos.

Se desarrollaron un total de 10 encuentros, en cada uno de ellos se otorgaba la condición a un grupo de personas, algunos de ellos, no eran de esta comunidad pero por sus méritos se les concedió de forma simbólica, por ejemplo, recibieron la condición las personalidades nacionales como: Fidel Castro Ruz, Raúl Castro Ruz, Juan Almeida Bosque, Celia Sánchez Manduley, Vilma Espín Guillois, los Cinco Héroes antiterroristas prisioneros del imperio en aquellos momentos, la Mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionaria Ysela Pantoja Tamayo, así como el Dr. Yoel Cordoví Núñez y Plácido Cruz Infante. Esta condición fue entregada

La Comunidad de El Canal, otorga una Condición. Hijos Distinguidos

Categoría: Curiosidades de Chaparra

Publicado: Jueves, 29 Septiembre 2022 09:46

Visto: 312

en encuentros anuales, en el mes de mayo, siempre en fechas próximas al día 31, natalicio de Serafina Navarrete.

Se celebraron actos conminativos por los diez, quince, veinte y veinticinco años de su fundación. El aniversario 25 se conmemoró por las redes sociales producto a la Pandemia e incluso se otorgaron 3 condiciones más.

En el 20 aniversario se creó el **Sello de la Dignidad** para homenajear a los que ya tenían la condición de hijos distinguidos y a pesar de los momentos de crisis se mantenían siendo ejemplos de ciudadanos.

El funcionamiento de este movimiento de reconocimiento al valor y al esfuerzo llamado "**Los hijos distinguidos de El Canal**" no solo se circunscribe a los encuentros, se desarrollan también otras actividades como la señalización de 4 sitios históricos de la localidad, se trabaja con la escuela Primaria Altagracia Peña en la importancia de estos sitios y los hechos asociados a ellos, se han efectuado peregrinaciones al Cementerio Local con el propósito de rendir tributo a los internacionalistas, pero ese día se convierte también en recordación a todos los difuntos que están en ese campo santo y los que participan llevan flores a los familiares y luego de la actividad política, se dispersan los presentes por toda el área y se convierte en un jardín de flores y lágrimas por todos los ya no están, no importa de quienes se trata.

Se mantienen de forma sistemática, los Encuentros anuales de Historia Local, siendo Justo Bruzón Reyes y Francisca Ochoa Galindo los promotores de estas ideas que hacen del barrio un verdadero tributo al patrimonio comunitario y nacional y conductas a imitar por las nuevas generaciones de canaleros.

La Comunidad de El Canal, otorga una Condición. Hijos Distinguidos

Categoría: Curiosidades de Chaparra

Publicado: Jueves, 29 Septiembre 2022 09:46

Visto: 312

